



# PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (2010-2014)

## FORMULARIO 8. ANEXOS

<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA:</b>	ARAGÓN
<b>PLAN DE ZONA:</b>	COMARCA COMUNIDAD DE CALATAYUD

Para rellenar el formulario siga las instrucciones de la guía

**COMUNIDAD AUTÓNOMA:** ARAGÓN

**ZONA RURAL:** COMARCA COMUNIDAD DE CALATAYUD

**8 ANEXOS**

**8.1 CARTOGRAFÍA DE LA ZONA**

**Mapa básico** (Adjuntar mapa, y señalar las figuras representadas en él)

- |  |   |   |
|--|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Términos Municipales | <input checked="" type="checkbox"/> Núcleos     | <input type="checkbox"/> Cabeceras de comarca |
| <input checked="" type="checkbox"/> Red viaria           | <input checked="" type="checkbox"/> Red fluvial |   |

**Mapa de infraestructuras** (Adjuntar mapa, y señalar las figuras representadas en él)

- |   |   |
|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Infraestructuras de transporte (incluido caminos rurales, vías pecuarias y caminos naturales) |   |
| <input type="checkbox"/> Tomas de abastecimiento  |   |
| <input type="checkbox"/> Estaciones de transferencia y gestión de residuos  | <input type="checkbox"/> Vertederos controlados |
| <input type="checkbox"/> Ámbito de las mancomunidades municipales y consorcios de servicios asociadas                             |   |
| <input type="checkbox"/> Infraestructuras básicas de transporte de energía eléctrica  |   |
| <input type="checkbox"/> Cobertura de telefonía móvil e Internet banda ancha  |   |

**Mapa de centros de servicios**(Adjuntar mapa, y señalar las figuras representadas en él)

- |  |  |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Cuerpos de policía local                                    | <input type="checkbox"/> Parques de bomberos                                       |
| <input type="checkbox"/> Guarderías  | <input checked="" type="checkbox"/> Centros de enseñanza primaria y secundaria     |
| <input checked="" type="checkbox"/> Polideportivos                                   | <input checked="" type="checkbox"/> Bibliotecas                                    |
| <input type="checkbox"/> Bienes de interés cultural                                  | <input type="checkbox"/> Ferias y festivales permanentes                           |
| <input checked="" type="checkbox"/> Centros de salud y consultorios                  | <input type="checkbox"/> Centros de atención de urgencias o especialidades médicas |
| <input checked="" type="checkbox"/> Centros asistenciales de día/noche y residencias | <input checked="" type="checkbox"/> Casas culturales                               |

**Mapa de usos del suelo CORINE** (Adjuntar mapa)

**Mapa de figuras ambientales** (Adjuntar mapa, y señalar las figuras representadas en él)

- |   |  |  |
|---|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Red Natura 2000 (LIC's y ZEPAS) | <input checked="" type="checkbox"/> Humedales          | <input type="checkbox"/> Ámbitos Planes de Protección    |
| <input type="checkbox"/> ENP's                                      | <input type="checkbox"/> Árboles singulares            | <input type="checkbox"/> Hábitats de interés comunitario |
| <input type="checkbox"/> PORN                                       | <input type="checkbox"/> Montes de utilidad pública    | <input type="checkbox"/> Punto de Interés Geológico      |
| <input type="checkbox"/> Especies de flora catalogadas              | <input type="checkbox"/> Especies de fauna catalogadas | <input type="checkbox"/> IBA's                           |

Para rellenar el formulario siga las instrucciones de la guía

<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA:</b>	ARAGÓN
<b>ZONA RURAL:</b>	COMARCA COMUNIDAD DE CALATAYUD
<b>8</b>	<b>ANEXOS</b>

**8.2 ANTECEDENTES DE LA APLICACIÓN DE PREVIOS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL EN LA ZONA (Incluidas iniciativas LEADER/PRODER)**

Nº	PLAN / PROGRAMA / INSTRUMENTO	FORMA DE INSTRUMENTAR	PERIODO	BENEFICIARIOS	RESULTADOS			
					1	2	3	4
1	LEADER II	ASOCIACION PRIVADA DE DESARROLLO RURAL CON REPRESENTACIÓN DEL 51 % DE LA SOCIEDAD CIVIL Y 49 % DEL SECTOR POLÍTICO	1997 - 2001	INSTITUCIONES PUBLICAS Y EMPRESAS PRIVADAS, ASÍ COMO ASOCIACIONES DE DIFERENTE INDOLE	1	2	3	4
2	LEADER PLUS	ASOCIACION PRIVADA DE DESARROLLO RURAL CON REPRESENTACIÓN DEL 51 % DE LA SOCIEDAD CIVIL Y 49 % DEL SECTOR POLÍTICO	2002 - 2006	INSTITUCIONES PUBLICAS Y EMPRESAS PRIVADAS, ASÍ COMO ASOCIACIONES DE DIFERENTE INDOLE	1	2	3	4
3	FEADER	ASOCIACION PRIVADA DE DESARROLLO RURAL CON REPRESENTACIÓN DEL 51 % DE LA SOCIEDAD CIVIL Y 49 % DEL SECTOR POLÍTICO	2007 - 2013	INSTITUCIONES PUBLICAS Y EMPRESAS PRIVADAS, ASÍ COMO ASOCIACIONES DE DIFERENTE INDOLE	1	2	3	4
4					1	2	3	4
5					1	2	3	4

Para rellenar el formulario siga las instrucciones de la guía

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ARAGÓN

ZONA RURAL: COMARCA COMUNIDAD DE CALATAYUD

8 ANEXOS

### 8.3 CUADRO DE INDICADORES SOBRE EL ESTADO INICIAL DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA ZONA RURAL

ÁMBITO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EL EMPLEO		VALOR DEL INDICADOR
Aportación de la zona al PIB	% del PIB español del que es responsable la zona en cuestión	0,96
Renta	Renta bruta disponible de los hogares (por habitante)	12000 euros
Desarrollo empresarial	Nº de empresas en cada uno de los sectores, tanto a nivel general, como diferenciando: autónomos, cooperativas y PYMES	Agricultura (992) Industria y energía (237) Construcción (502) Servicios (1682) / Autónomos (1225) PYMES (1153) / AÑO 2008
Igualdad de sexos en la dirección empresarial	Nº de empresas con sede en la zona cuyo titular es mujer	sin datos
Implantación de sistemas integrados de gestión en la empresa	Nº de empresas radicadas en la zona certificadas en los ámbitos de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo	sin datos
Tasa de actividad en el sector primario	Porcentaje de personas activas que están empleadas en el sector primario	17%
Tasa de actividad en el sector secundario	Porcentaje de personas activas que están empleadas en el sector secundario	37%
Tasa de actividad en el sector terciario	Porcentaje de personas activas que están empleadas en el sector terciario	46%
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL / HOMBRES / AGRICULTURA (enero 2009)	13
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL / MUJERES / AGRICULTURA (enero 2009)	2
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL / HOMBRES / CONSTRUCCION (enero 2009)	674
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL / MUJERES / CONSTRUCCION (enero 2010)	64
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL / HOMBRES / INDUSTRIA (enero 2009)	1181
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL / MUJERES / INDUSTRIA (enero 2010)	618
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL / HOMBRES / SERVICIOS (enero 2010)	1991
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL / MUJERES / SERVICIOS (enero 2010)	2637
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	RÉGIMEN ESPECIAL AUTÓNOMOS / HOMBRES / AGRICULTURA (enero 2010)	838
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	RÉGIMEN ESPECIAL AUTÓNOMOS / MUJERES / AGRICULTURA (enero 2010)	154
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	RÉGIMEN ESPECIAL AUTÓNOMOS / HOMBRES / CONSTRUCCIÓN (enero 2010)	468
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	RÉGIMEN ESPECIAL AUTÓNOMOS / MUJERES / CONSTRUCCIÓN (enero 2010)	34
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	RÉGIMEN ESPECIAL AUTÓNOMOS / HOMBRES / INDUSTRIA (enero 2010)	176
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	RÉGIMEN ESPECIAL AUTÓNOMOS / MUJERES / INDUSTRIA (enero 2010)	61
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	RÉGIMEN ESPECIAL AUTÓNOMOS / HOMBRES / SERVICIOS (enero 2010)	924
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	RÉGIMEN ESPECIAL AUTÓNOMOS / MUJERES / SERVICIOS (enero 2010)	758
Empleados públicos	Nº de empleados públicos con puesto de trabajo en la zona, de la AGE y de la CA	1785
Paro	Hombres parados menores de 30 años	357
Paro	Mujeres paradas menores de 30 años	275
Paro	Hombres parados entre 30 y 49 años	655

Paro	Mujeres paradas entre 30 y 49 años	505
Paro	Hombres parados con 50 o más años	247
Paro	Mujeres paradas con 50 o más años	209
Paro	Hombres españoles parados	1259
Paro	Mujeres españolas paradas	989
Productos y servicios estratégicos para la zona rural	Nº y tipo de los bienes o servicios producidos en la zona considerados estratégicos para el desarrollo rural por el Plan de Zona	AGRICULTURA, INDUSTRIA, TURISMO, EMPLEO, MEDIO AMBIENTE.
Explotaciones agrarias	Nº de explotaciones agrarias	6.309
Empresas agrarias por subsector productivo	Cantidad de empresas en cada uno de los subsectores, tanto a nivel general, como diferenciando: autónomos, cooperativas y PYMES	sin datos
Agricultores profesionales	Según definición del art. 2.5 de la ley 19/1995 de modernización de las explotaciones agrarias, modificado en la disposición final primera de la ley 45/2007 para el desarrollo sostenible del medio rural	216
Explotaciones con titularidad compartida	Según Registro de titularidad compartida de las explotaciones	sin datos
Sistemas de riego	% de superficie dedicada a la agricultura de regadío con sistemas de riego localizado, aspersión y superficie	12%
Denominaciones de calidad diferenciada	Nº de Denominaciones de Origen Protegidas (DOPs), Indicaciones Geográficas Protegidas (IGPs) y Especialidades Tradicionales Garantizadas (ETGs), de la zona rural	1
Implantación del contrato territorial	Nº, superficie y % de la SAU total cubierta por explotaciones que han suscrito contratos territoriales	sin datos
Agricultura ecológica	% de la SAU dedicada a agricultura o ganadería ecológica	2,80%
Ganadería extensiva	UGM en extensivo de la zona. Carga de pastoreo extensivo en UGM/ha	cerdos: 34.105 bovino 4200 ovino 108448 caprino 1796 aves 825.428
Empresas forestales	Nº de empresas y nº de trabajadores en el sector forestal	9 empresas/141 afiliados
Turismo rural	Nº de alojamientos de plazas, de pernoctaciones y % de ocupación en establecimientos de turismo rural	VTR 40 plazas 361
Nº de establecimientos turísticos certificados con Q Calidad Turística	Nº de establecimientos de la zona que estén adheridos al Sistema de Calidad Turística de España	11
Comercio rural	Nº y nº por cada 1.000 habitantes, de establecimientos comerciales y de empresarios autónomos de comercio ambulante de la zona	89,3
Nº de oficinas bancarias	Nº de oficinas bancarias por cada 10.000 habitantes	9

**ÁMBITO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS BÁSICOS**

Tiempo de acceso por carretera al núcleo urbano mayor de 30.000 habitantes más próximo	En minutos
Desarrollo de la red de carreteras asfaltadas	Nº de km que están asfaltados en las carreteras de la zona
Comunicación entre poblaciones	% de las poblaciones con más de 50 habitantes con acceso asfaltado
Transporte público por carretera	Nº de concesiones de transporte regular con servicio en la zona, nº de rutas escolares % de la población que tiene acceso en su propio municipio a alguna línea regular de transporte público Nº y % de autobuses adaptados para su uso por personas con movilidad reducida % de la población en edad escolar que reside fuera de municipios con centros de enseñanza, y % de ese grupo que tiene accesos a alguna ruta escolar en su municipio
Taxis rurales	Nº de taxis rurales por cada 1.000 habitantes
Transporte de viajeros por ferrocarril	Nº de estaciones de tren en la zona Nº de billetes de tren expedidos dentro de la zona
Caminos naturales y vías verdes	Km caminos naturales y vías verdes en la zona
Abastecimientos de agua potable	Nº y % de la población abastecida con agua apta para el consumo
Servicio de recogida selectiva de residuos	Nº y % de población y de municipios con un sistema de recogida selectiva de residuos
Suministro eléctrico	Nº de núcleos y población con un suministro eléctrico adecuado. % respecto al total de núcleos y de población Nº de municipios que disponen de iluminación de las vías públicas de bajo consumo y no contaminante
Implantación de TIC	Población con acceso potencial a Internet en banda ancha Población con acceso a telefonía móvil
Ayuntamientos que prestan servicios a través de Internet	% de la población de la zona con cobertura de algún servicio público a través de Internet
Nº de certificados digitales	Nº de personas en la zona a las que se les ha expedido un certificado digital
Implantación de las energías renovables	Nº de plantas productoras de energías renovables diferenciando por tipos, conectadas a la red o de autoabastecimiento Potencia Instalada (MW) de las plantas productoras de energía renovable, tanto las conectadas a la red como las no conectadas % de energía renovable producida en la zona/total de energía consumida en la zona % población que dispone de un sistema de generación de energía renovable para autoconsumo

**VALOR DEL INDICADOR**

50
2000
100%
3
60%
sin datos
80%
0,005
1
sin datos
3
44.000 h 100%
66 municipios
77 nucleos
0
30.000
44.000
80%
sin datos
hidroeléctrica 5 eólica 1 solar fotovoltaica 30
35 MV total
sin datos
sin datos

ÁMBITO DE LOS SERVICIOS Y EL BIENESTAR SOCIAL		VALOR DEL INDICADOR
Población	Nº de habitantes	20.386
Densidad de población	Nº de habitantes por km2	8,6
Variación de población	Variación de la población en periodo de 50 y de 10 años anterior, en porcentaje	55% (se contempla Calatayud)
Estructura de la población	% de la población por clase de edad (<16, 16-64, ≥65 y total) y sexos	
	Tasa de masculinidad por clases de edad	110
Tasa de dependencia y coeficiente de sustitución	Tasa de dependencia: población que no trabaja (población <16 años + población ≥65 años)/población que trabaja (entre 16 y 64 años)	79,20%
	Coeficiente de sustitución: población 10-14 años/población 60-64 años	41,40%
Población inmigrante	Población por sexos y clases de edad (<16, 16-64, ≥65 y total)	mujeres 1750 varones 2371
Personas con discapacidad o dependencia	Nº de personas	sin datos
Guardia Civil	Nº de cuarteles, nº de efectivos y nº de vehículos	cuarteles 9 plantilla 137 vehiculos 55
Policía Local y bomberos	Nº de ayuntamientos con servicio de policía local, nº efectivos policía local, nº vehículos policía local, nº parques bomberos, nº efectivos bomberos, nº vehiculos autobomba	Solo Calatayud ciudad, con 30 efectivos. Ateca 1 policía
Atención a mujeres maltratadas	Nº de centros de atención inmediata acondicionados	
	Nº de casas municipales dispuestas para la acogida	
Guarderías 0-3 años	Nº de municipios con guardería. Nº de guarderías. Capacidad y % de ocupación	4 sin datos de ocupación y capacidad
Centros de enseñanza primaria y secundaria	Nº, capacidad y ocupación de los mismos	9 centros de educación primaria (938 alumnos) 1 centro de educación secundaria
		secundaria
Dotación de los centros de enseñanza primaria y secundaria	Nº de ordenadores por alumno	0,9
Alumnos con necesidad de desplazarse al colegio	% de alumnos que residen en núcleos diferentes a aquel en el que está el centro, respecto del total de alumnos del mismo	62 % (se contempla Calatayud ciudad)
Accesibilidad de los centros de enseñanza primaria y secundaria	Tiempo de recorrido del alumno más distantes	1 hora
Abandono educativo temprano y fracaso escolar	% de jóvenes que abandonan los estudios en la zona rural	30%
	% de jóvenes que tienen fracaso escolar	15%
Formación de la población rural	% población analfabeta	0,31%
Formación de la población rural	% población sin estudios	3,12%
Formación de la población rural	% población estudios primer grado	21%
Formación de la población rural	% población estudios segundo grado	61,38%
Formación de la población rural	% población estudios tercer grado	14,20%
Bibliotecas y casas culturales	Nº de municipios y nº de habitantes con bibliotecas y casas culturales en su municipio. Nº habitantes con acceso a servicio de biblioteca móvil	22 bibliotecas (se contempla Calatayud ciudad)
Bienes de interés cultural	Nº de bienes de interés cultural declarados	87
Ferías agroalimentarias y de artesanía programadas	Nº de ferias	1 (en Calatayud ciudad)
Instalaciones para otras actividades culturales programadas	Nº de instalaciones para actividades culturales programadas	10
Centros de salud (asistencia primaria)	Nº de centros, nº de personal sanitario (médicos, enfermeros, auxiliares de clínica)	7
Consultorios locales (asistencia primaria)	Nº de centros	64
Acceso al centro de salud para asistencia primaria	Tiempos medio y extremo de acceso desde los núcleos de la zona al centro de salud	15 minutos
Tratamiento de las urgencias médicas	Nº de centros dentro de la zona y, en su caso, fuera de ella	7
	Nº de ambulancias de soporte vital básico y avanzado	8 (se contempla Calatayud ciudad)
	Nº de helicópteros para emergencias y transporte eventual de urgencias	Zaragoza
	Tiempos medio y extremo de llegada de la ambulancia a los núcleos de la zona	sin datos

Centros de atención médica especializada	Nº de centros dentro de la zona y, en su caso, fuera de la zona Nº de especialidades cubiertas por SS atendidas dentro de la zona Tiempo medio y extremos de acceso desde los núcleos de la zona al centro de salud	sin datos todas menos reumatología tiempo medio: 20 minutos Tiempo extremo: 50 minutos 8 centros 20 trabajadores sin vehículos
Servicios de asistencia social	Nº centros, nº personal y nº vehículos Existencia de servicio telefónico de información Nº centros de información y atención presencial en materia de política social	No 8
Centros de día/noche y residencias	Nº de centros de cada tipo. Nº de plazas. % ocupación	16 (708 plazas)
Planes municipales de urbanismo	Nº de municipios con planes de urbanismo	(CON APROBACIÓN DEFINITIVA 2008) Delimitación suelo urbano con ordenanza (1) Normas subsidiarias de ámbito municipal (11) Normas subsidiarias provinciales (43) Plan General de Ordenación Urbana (1)
Uso del suelo urbano	Superficie ocupada por el suelo urbano	245 has
Viviendas	% de viviendas que son primera residencia, segunda y que están vacías	47,3 % Viviendas principales 27,7 % Viviendas secundarias 24,6 % Viviendas vacías
Patrimonio arquitectónico	N1 edificios declarados Bien de Interés Cultural Nº de otros edificios catalogados por su valor como patrimonio arquitectónico	81 18

**ÁMBITO DEL MEDIO AMBIENTE**

Red Natura 2000

Nº y superficie de lugares de Red Natura 2000 en la zona rural

Nº y superficie de lugares de la Red Natura 2000 con Plan de Gestión aprobado

Nº de centros de interpretación y educación ambiental en la Red

Especies y hábitat indicadores de la sostenibilidad ambiental de la zona

**Nombre de los hábitat elegidos y superficie**

- Matorrales halonitrófilos ibéricos (Pegano-Salsoletea)
- Estepas yesosas (Gypsophiletalia)
- Lagos eutróficos naturales con vegetación Magnopotamion o Hydrocharition
- Estanques temporales mediterráneos
- Ríos mediterráneos de caudal permanente con Glaucium flavum
- Ríos de pisos de planicie a montano con vegetación de Ranunculion fluitantis y de Callitricho-Brezales secos europeos
- Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga
- Matorral arborescente con Juniperus spp
- Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
- Prados calcáreos o basófilos de Alyso-Sedion albi
- Prados alpinos y subalpinos calcáreos
- Zonas subestépicas de gramíneas y anuales de Thero-Brachypodietea
- Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del Molinion-Holoschoenion
- Megaforbios eutrofos higrófilos de las orlas de llanura y de los pisos montano a alpino
- Desprendimientos mediterráneos occidentales y termófilos
- Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
- Robledales galaico-portugueses con Quercus robur y Quercus pyrenaica
- Robledales ibéricos de Quercus faginea y Quercus canariensis
- Bosques galería de Salix alba y Populus alba
- Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (Nerio-Tamaricetea y Securinegion tinctoriae)
- Bosques de Quercus ilex y Quercus rotundifolia
- Bosques mediterráneos endémicos de Juniperus spp.

**Nombre de especies de flora**

- Baldellia ranunculoides
- Apium repens
- Carex acutiformis
- Limonium viciosoi
- Centaurea pinnata
- Elatine macropoda

**Nombre de especies de fauna**

- Hieraaetus fasciatus
- Neophron percnopterus
- Phyrrocorax phyrrocorax
- Circus cyaneus
- Otis tarda
- Pterocles orientalis

**VALOR DEL INDICADOR**

9 LIC  
3 ZEPA  
45.628 has

0

0

	Chersophilus duponti	
	Austropotamobius pallipes	
	Cobitis paludica	
	Salaria fluviatilis	
	Barbatula barbatula	
	Squalius cephalus	
	Lutra lutra	
	Melanopsis penchinati	
	Melanopsis praemorsa	
	Rhinolophus ferrumequinum	
	Rhinolophus hipposideros	
	Índice de aves comunes	
Uso del suelo	Según la tipología CORINE	Superficies artificiales 1,2 %
		Zonas agrícolas 46,7 %
		Zonas forestales 51,9 %
		Superficies de agua 0,2 %
		1712 has (2004 - 2009)
Superficie afectada por grandes incendios forestales	La superficie afectada por grandes incendios forestales durante los 5 años anteriores	
Superficie forestal con plan de gestión	Superficie y % de terreno forestal con PORF o plan de gestión	
Proyección del paisaje rural	Superficie rural con objetivos asignados de calidad del paisaje	
Proyectos experimentales de custodia del territorio	Nº y superficie de fincas incluidas en proyectos experimentales de custodia del territorio	
Depuración de vertidos de aguas residuales	Nº municipios y nº habitantes equivalentes que producen vertidos sobre lugares de la Red Natura 2000	
	Nº y % de los municipios y de la población equivalente que vierte a la Red Natura 2000 con vertido depurado	
	Nº y % de los municipios y de habitantes equivalentes que no vierten a la Red Natura 2000 de la zona con vertido depurado	
Consumo de aguas superficiales y subterráneas en la zona	Hm3/año de agua consumida para todos los usos, de aguas superficiales y de aguas	
	Hm3/año de agua consumida para riego de aguas superficiales y de aguas subterráneas	



Para rellenar el formulario siga las instrucciones de la guía

<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA:</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>ZONA RURAL:</b>	<b>COMARCA COMUNIDAD DE CALATAYUD</b>
<b>8 ANEXOS</b>	

### 8.5 IDENTIFICACIÓN DE LOS INTERLOCUTORES PARA LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

INTERLOCUTORES	COMPOSICIÓN	FUNCIONES	
<b>Comisión Interdepartamental</b>	<p>a) Presidente, que podrá delegar en el Vicepresidente del Gobierno Dos Vicepresidentes</p> <p>b) Un Vocal, con categoría al menos de Director General, designado por el Consejero correspondiente, por cada uno de los departamentos siguientes:</p> <p>c) Un vocal por cada uno de los grupos parlamentarios</p> <p>d) El Secretario</p> <p>e) Vicesecretario</p>	<p>Presidente del Gobierno de Aragón Consejeros de Presidencia y Medio Ambiente Presidencia, Economía, Hacienda y Empleo Obras Públicas, Urbanismo y Transporte Política Territorial, Justicia e Interior Agricultura y Alimentación Salud y Consumo Industria, Comercio y Turismo Educación, Cultura y Deporte Medio Ambiente Ciencia, Tecnología y Universidad Servicios Sociales y Familia</p> <p>Secretario General Técnico del Departamento de Presidencia Secretario General Técnico de Medio Ambiente</p>	<p>a) Coordinación Interdepartamental del Gobierno de Aragón para la aplicación de la Ley 45/2007</p>
<b>Consejo Para el Medio Rural de Aragón</b>	<p>a) Presidente, que podrá delegar en el Vicepresidente del Gobierno b) Dos Vicepresidentes</p> <p>c) Un Vocal, con categoría al menos de Director General, designado por el Consejero correspondiente, por cada uno de los departamentos siguientes:</p> <p>d) Un vocal por cada uno de los grupos parlamentarios, designado por el Presidente del Consejo a propuesta de dichos grupos</p> <p>e) Tres vocales por cada una de las Diputaciones Provinciales, designados por cada una de ellas</p> <p>f) Tres Vocales por provincia, en representación de las Comarcas, designados por el Consejo de Cooperación Comarcal</p> <p>g) Tres Vocales en representación del Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino</p> <p>h) Un Vocal designado por el Delegado del Gobierno de Aragón</p> <p>i) Dos Vocales en representación de la Red Aragonés de Desarrollo Rural</p> <p>j) Un Vocal en representación del Consejo Económico y Social de Aragón</p> <p>k) Un Vocal en representación del Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón</p> <p>l) Secretario del Consejo para el Medio Rural de Aragón</p> <p>m) Vicesecretario del Consejo para el Medio Rural de Aragón</p>	<p>Presidente del Gobierno de Aragón Consejeros de Presidencia y Medio Ambiente Presidencia, Economía, Hacienda y Empleo Obras Públicas, Urbanismo y Transporte Política Territorial, Justicia e Interior Agricultura y Alimentación Salud y Consumo Industria, Comercio y Turismo Educación, Cultura y Deporte Medio Ambiente Ciencia, Tecnología y Universidad Servicios Sociales y Familia</p> <p>Secretario General Técnico del Departamento de Presidencia Secretario General Técnico del Departamento de Medio Ambiente</p>	<p>a) Proponer al Gobierno de Aragón la aprobación de los Planes de Zona</p> <p>b) Elaborar criterios comunes y proponer e impulsar cuantas actuaciones se consideren necesarias en relación con el medio rural y, en particular, con medidas de desarrollo rural reguladas en Ley 45/2007, de 13 de diciembre</p> <p>c) Evaluar la puesta en práctica del Programa de Desarrollo Rural Sostenible en Aragón</p> <p>d) Informar y se informado sobre aquellas disposiciones, planes y proyectos de interés general, que se le sometan y que sean de aplicación en Aragón, directamente relacionados con el desarrollo rural sostenible</p> <p>e) Informar sobre cualquier modificación posterior que se proponga del Programa de Desarrollo Rural Sostenible</p> <p>f) Actuar como ámbito de colaboración y contraste, entre todas las partes implicadas, para la mejora y la puesta en valor del mundo rural y de su aportación al conjunto de la sociedad, así como del análisis y búsqueda de alternativas y soluciones a la problemática de un desarrollo rural económicamente viable, socialmente aceptable y ambientalmente</p>

<p style="text-align: center;"><b>Comisión Permanente</b></p>	<p>a) Presidente del Pleno, que será también el de la Comisión Permanente</p> <p>b) Siete Consejeros comarcales, designados por su Presidente respetando la pluralidad política y con un mínimo de un representante por cada uno de los partidos políticos presentes en dicho Consejo</p> <p>c) Tres Vocales de los previstos en la letra d) e) y f) del apartado siguiente, designados entre ellos</p> <p>d) Vocal previsto en la letra c) del apartado siguiente</p> <p>e) Vocal previsto en la letra g) del apartado siguiente</p> <p>f) Vocales indicados en la letra h) del apartado siguiente que actuarán como secretario y vicesecretario, respectivamente</p>	<p>Uno por cada partido político del Consejo</p>	<p>a) Elaborar criterios comunes para la colaboración entre Administraciones públicas en ella representadas para la aplicación del PDRS en la zona</p> <p>b) Elaborar la propuesta del Plan de zona</p> <p>c) Proponer la realización de programas conjuntos de actuación entre las administraciones públicas, orientados a la consecución de los objetivos establecidos en el artículo 2 de la Ley 45/2007, de 13 de noviembre, en la zona</p>
<p style="text-align: center;"><b>Comité Comarcal para el Desarrollo Rural</b></p>	<p>a) Presidente</p> <p>b) Resto de miembros del Consejo Comarcal</p> <p>c) Un vocal en representación del grupo Leader que actúe en la zona</p> <p>d) Seis Vocales, uno por grupo, representando a cada uno de los grupos presentes en la zona (uno por grupo), designados por el Grupo LEADER que actúe en la zona o, en su defecto, designados por la Comarca previa consulta a los mencionados agentes económicos y sociales</p> <p>e) Dos Vocales en representación de cualquier asociación de la zona de actuación, designados por la Comarca</p> <p>f) Un vocal en representación de las entidades sin fines lucrativos de personas mayores</p> <p>g) Un Vocal en representación de la Diputación Provincial correspondiente</p> <p>h) Dos Vocales en representación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón designados por los Consejeros de Presidencia y Medio Ambiente, que actuarán como Secretario y Vicesecretario del Pleno, respectivamente</p>	<p>Presidente de la Comarca correspondiente a la zona de actuación</p> <p>Organizaciones profesionales agrarias</p> <p>Asociaciones de conservación de la naturaleza</p> <p>Asociaciones empresariales</p> <p>Organizaciones sindicales más representativas</p> <p>Asociaciones de mujeres</p> <p>Asociaciones de jóvenes</p> <p>Asociaciones de personas mayores y de pensionistas por jubilación</p>	<p>a) Aprobar la propuesta de Plan de zona con carácter previo a su remisión al Gobierno de Aragón para su aprobación definitiva</p> <p>b) Realizar el seguimiento y evaluación del Plan de Zona</p> <p>c) Actuar como ámbito de colaboración y contraste, entre todas las partes implicadas, para la mejora y la puesta en valor del mundo rural y de su aportación al conjunto de la sociedad, así como del análisis y búsqueda de alternativas y soluciones a la problemática de un desarrollo rural económicamente viable, socialmente aceptable y ambientalmente sostenible para su zona</p>

Para rellenar el formulario siga las instrucciones de la guía

<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA:</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>ZONA RURAL:</b>	<b>COMARCA COMUNIDAD DE CALATAYUD</b>
<b>ANEXOS</b>	

**8.6 MÉTODO Y RESULTADOS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA REALIZADO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN**

Nº	Método de participación	Interlocutores	Participantes	Planteamientos	Consideración en el PLAN
1	Comunicación a los agentes sociales de la Comarca del Plan de Zona	Presidente de la Comarca	Agentes sociales: asociaciones juveniles,culturales y de medio ambiente, de 3ª edad y mujeres, sindicatos. Agentes económicos: agroalimentarios	Necesidad de participar en la elaboración del Plan de Zona	Nombramiento de representantes por los sectores
2	Nombramiento de agentes económicos y sociales que formarán parte de la Comisión Permanente y del Pleno para la elaboración del Plan de Zona Comarcal	Presidente de la Comarca  Consulta al Grupo de Acción Local: ADRI CALATAYUD - ARANDA	UAGA Asoc. Protectora Armantes Asoc. de Empresarios UGT UGT Mujeres por la Igualdad OJE	Nombramiento de representantes de todos los agentes sociales y económicos. Consulta de acciones de ámbito comarcal	Participación en la propuestas de elaboración y diseño del Plan
3	Consulta para el nombramiento de los vocales del Grupo LEADER, DPZ y DGA	Presidente de la Comarca	Miembros del Comité Comarcal: Pleno y Comisión Permanente	Nombramiento de vocales que formarán parte del Comité Comarcal Comunidad de Calatayud	Representación de las Instituciones locales, Provinciales y Regionales
4	17 de junio de 2010 Constitución del Comité Comarcal Comarca Comunidad de Calatayud	Presidente de la Comarca	Miembros del Comité Comarcal: Pleno y Comisión Permanente	Aprobación del Reglamento por el que se regula la organización, composición y funcionamiento del Comité para el Desarrollo Rural de la Comarca Comunidad de Calatayud.	Cumplimiento del reglamento para iniciar la elaboración del Plan de Zona
5	1ª Sesión de la Comisión Permanente, el día 5 de julio de 2010	Comisión Permanente	Miembros de la Comisión Permanente	Elaboración de la propuesta del Plan de Zona - Ruegos y preguntas	Estudio de las propuestas para la elaboración del Plan de Zona
		Comisión Permanente			Estudio de las propuestas para la

6	2ª Sesión de la Comisión Permanente, el día 12 de julio de 2010		Miembros de la Comisión Permanente	Elaboración de la propuesta del Plan de Zona - Ruegos y preguntas	elaboración del Plan de Zona
7	3ª Sesión de la Comisión Permanente, el día 19 de julio de 2010	Comisión Permanente	Miembros de la Comisión Permanente	Elaboración de la propuesta del Plan de Zona - Ruegos y preguntas	Estudio de las propuestas para la elaboración del Plan de Zona
8	4ª Sesión de la Comisión Permanente, el día 26 de julio de 2010	Comisión Permanente	Miembros de la Comisión Permanente	Elaboración de la propuesta del Plan de Zona - Ruegos y preguntas	Aprobación del Plan de Zona
9	Reunión del Pleno del Comité Comarcal Comunidad de Calatayud el día 29 de julio de 2010	Pleno del Comité Comarcal para el Desarrollo Rural	Miembros del Comité Comarcal: Pleno y Comisión Permanente	Aprobación del Plan de Zona	Aprobación del Plan de Zona para su posterior envío
10	5ª Sesión de la Comisión Permanente, el día 31 de enero de 2011	Comisión Permanente	Miembros de la Comisión Permanente	Modificación del Plan de Zona según requerimientos técnicos - Resolución alegaciones -Ruegos y preguntas	Elaboración final del Plan de Zona
11	Reunión del Pleno del Comité Comarcal Comunidad de Calatayud el día 31 de enero de 2011	Pleno del Comité Comarcal para el Desarrollo Rural	Miembros del Comité Comarcal: Pleno y Comisión Permanente	Aprobación definitiva del Plan de Zona	Aprobación final del Plan de Zona para su posterior envío

Para rellenar el formulario siga las instrucciones de la guía

<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA:</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>ZONA RURAL:</b>	<b>COMARCA COMUNIDAD DE CALATAYUD</b>

**8 ANEXOS**

**8.7 INFORME DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y MEMORIA AMBIENTAL CONJUNTA DEL PLAN DE ZONA**

**1 Antecedentes**

**2 El Plan de Zona**

- 2.1 Esbozo del contenido del Plan de Zona y Principales Objetivos
  - 2.1.1 Contenido del Plan de Zona
  - 2.1.2 Objetivos ambientales del Plan de Zona
- 2.2 Relación con otros Planes, Programas y Políticas conexas
- 2.3 Las decisiones que adopta el Plan de Zona como marco para la evaluación ambiental
  - 2.3.1 Decisiones que se adoptan en la elaboración y aprobación del Plan de Zona

**3 Objetivos de Protección Ambiental**

- 3.1 Marco de referencia internacional, comunitario y nacional
  - 3.1.1 Marco de referencia internacional
  - 3.1.2 Marco de referencia comunitario
  - 3.1.3 Marco de referencia nacional
- 3.2 Selección de objetivos ambientales para el Plan de Zona

**4 Contexto ambiental del Plan de Zona**

**5 Efectos significativos sobre el medio ambiente del Plan de Zona**

**6 Medidas correctoras previstas para minimizar el efecto negativo de la aplicación del Plan de Zona**

- 6.1 Contribuciones proactivas del Plan de Zona a la sostenibilidad ambiental: actuaciones de finalidad ambiental
- 6.2 Medidas preventivas y correctoras del Plan de Zona
- 6.3 Criterios de sostenibilidad y directrices para considerar en la elaboración y evaluación ambiental de los Planes de Zona

**7 Análisis de alternativas**

**8 Medidas previstas para el seguimiento ambiental del programa**

- 8.1 Seguimiento de la ejecución del Plan de Zona
  - 8.1.1 Seguimiento de la ejecución de las actuaciones del Plan de Zona
  - 8.1.2 Seguimiento conjunto de la ejecución del Plan de Zona
- 8.2 Evaluación del Plan de Zona
  - 8.2.1 Evaluación del efecto de la aplicación de las actuaciones del Plan de Zona
  - 8.2.2 Evaluación del conjunto del Plan de Zona

**9 Resumen No Técnico**

- 9.1 El Plan de Zona
- 9.2 Objetivos de protección ambiental
- 9.3 Contexto ambiental del Plan de Zona
- 9.4 Efectos significativos sobre el medio ambiente del Plan de Zona
- 9.5 Medidas correctoras previstas para minimizar el efecto negativo de la aplicación del Plan de Zona
  - 9.5.1 Contribuciones del Plan de Zona a la sostenibilidad ambiental
  - 9.5.2 Medidas correctoras del Plan de Zona
  - 9.5.3 Criterios de sostenibilidad ambiental y recomendaciones para la elaboración y evaluación ambiental de los Planes de Zona
- 9.6 Análisis de alternativas
- 9.7 Medidas previstas para el seguimiento
- 9.8 Conclusiones

**10 Informe sobre la viabilidad económica de las alternativas y de las medidas dirigidas a prevenir, reducir o paliar los efectos negativos del Plan de Zona**

Para rellenar el formulario siga las instrucciones de la guía

<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA:</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>ZONA RURAL:</b>	<b>COMARCA COMUNIDAD DE CALATAYUD</b>
<b>8</b>	<b>ANEXOS</b>

## 8.8 INFORME SOBRE IMPACTO DE GÉNERO (Insertar Informe)

### SITUACIÓN DE PARTIDA

Diagnóstico sobre la situación de partida de mujeres y hombres, en el ámbito tratado, y relación con las políticas de igualdad de oportunidades.

Para realizar un análisis de situación de mujeres y hombres en la Comarca Comunidad de Calatayud, observamos diferentes datos derivados de las estadísticas elaboradas a partir de datos propios de Padrón Comarcal 2009.

Si analizamos los datos relativos a la población femenina de la comarca observamos que el porcentaje de población de hombres y mujeres en la Comarca es muy similar, siendo los valores de 21.590 y 20.719 respectivamente (los datos incluyen a Calatayud ciudad)

Cabe destacar;

- Un 22 % de las mujeres tienen 65 o más años, valor superior a la media nacional que son 17,8%. (incluye Calatayud ciudad)
- Un 9,14 % de la población femenina es de nacionalidad extranjera, de migración reciente y casi aportan la quinta parte de los nacimientos. (incluye Calatayud ciudad)
- Un 46,30 % de la población femenina está en edad fértil (16 a 49 años). Esto supone un descenso de la proporción de mujeres en edad fértil durante los últimos diez años. (incluye Calatayud ciudad)
- El índice de envejecimiento de la población femenina es muy superior al de los hombres, cuyos valores son 119,4 para las mujeres y 91,0 para los hombres. (incluye Calatayud ciudad)

Si analizamos los datos estadísticos obtenidos de las Estadísticas Laborales del IAEST 2009 relativos a la evolución del número de trabajadores

- En el último año el número de afiliadas a la seguridad social ha tenido una variación mínima.
- La tasa de actividad femenina está por debajo de la masculina: 3200 frente a 3700 (incluye Calatayud ciudad)
- La industria y el sector servicios son los que tienen un mayor porcentaje de mujeres y la construcción la que menos. Por sectores de actividad;
- El 32% de las mujeres ocupadas tienen contrato temporal (incluye Calatayud ciudad).
- El 30,3% de los autónomos de la comarca son mujeres, dedicándose la mayor parte de ellas al Comercio. (incluye Calatayud ciudad).

Si analizamos los datos obtenidos a través del Instituto Aragonés de la Mujer y de la guía de recursos sociales de Aragón, llegamos a las siguientes conclusiones:

- Las mujeres dedican a las tareas del hogar casi el doble de tiempo que los hombres.
- El cuidado de menores, de mayores y de discapacitados recae fundamentalmente en las mujeres.
- El porcentaje de hombres y mujeres que realizan actividades culturales es similar.
- La mayor parte de las prestaciones sociales del Instituto Aragonés de Servicios Sociales son percibidas por mujeres, especialmente las pensiones de jubilación.
- Las prestaciones de maternidad son percibidas, casi en su totalidad, por mujeres.
- El número de mujeres atendidas por la comarca Comunidad de Calatayud por causas de violencia de género durante en lo que llevamos de año es superior al de los hombres.
- Los recursos disponibles para las mujeres resultan insuficientes para la demanda existente. Concretamente es necesaria una mayor oferta de centros de atención.
- Respecto a la representación política en la comarca;
- Sólo son alcaldesas un 4.5% del total de 66 municipios de la comarca.
- Un 20 % de los consejeros de la comarca de la Comarca Comunidad de Calatayud son mujeres.

### PREVISIÓN DE LOS RESULTADOS

Prospección de los resultados obtenidos en relación con la situación de partida identificada.

Tras el diagnóstico señalado en el análisis de situación, el Programa de Desarrollo Rural Sostenible en la Comarca Comunidad de Calatayud prevé medidas y acciones positivas tales como:

- Formación especializada en la inserción laboral de las mujeres y jóvenes en aspectos como asesoramientos y ayudas para la constitución en autónomos.
- Subvenciones para la mejora de la oferta de servicios de asistencia a la dependencia, incluyendo centros de día, centros polivalentes y residencias, aspecto que actualmente es muy demandado y con déficit de plazas debido al envejecimiento de la población femenina.

La Comarca Comunidad de Calatayud es consciente de la responsabilidad que tiene en la promoción de la actividad sociolaboral de las mujeres y su integración en el mercado laboral en condiciones de igualdad.

El desarrollo de la actividad de la propia Comarca conlleva labores de información, asesoramiento y promoción de todas sus actividades con una orientación a favor de la igualdad.

Uno de los objetivos más importantes del Programa de Desarrollo Rural Sostenible es la consecución de la igualdad de género, para ello se adoptan acciones positivas que satisfacen las necesidades de las mujeres y hombres en el medio rural.

En el programa se establecen medidas positivas dirigidas a compensar la desigual posición de partida en la que se encuentran las mujeres respecto a los hombres. Para el diseño de las acciones se contemplan el mayor obstáculo que tiene la mujer en su incorporación al mercado laboral como es la responsabilidad del hogar.

### VALORACIÓN DEL IMPACTO DE GÉNERO

Calificación (positivo/negativo) de los resultados respecto del avance de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

A través del presente Programa se pretende contribuir positivamente a la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres en la Comarca Comunidad de Calatayud. De esta manera las medidas que pone en marcha este programa contribuyen a reducir las desigualdades entre hombres y mujeres.

A fin de evitar desequilibrios, desigualdades y reducir la brecha de género, se puede concluir que previsiblemente la aprobación y aplicación de este Programa garantizará la igualdad de oportunidades en nuestra Comarca, de lo que se deduce que la valoración de impacto de género es positiva.

## RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Sugerencias para garantizar o mejorar los resultados en relación con su impacto de género.

- Realización de campañas de promoción adecuadas para lograr una mayor difusión de los cursos de formación especializada en la inserción laboral de las mujeres.
- Difusión de los cursos y ayudas a desempleados, en especial mujeres para su constitución en autónomos.
- Realización de la formación en el mayor número de municipios para evitar el desplazamiento de las mujeres a otros municipios, dado que muchas mujeres del ámbito rural no tienen posibilidades de desplazamiento.
- Actuaciones dirigidas a la creación de empleo en el medio rural, tales como residencias, centros de día que incluyan servicios de comedor y lavandería. Todo ello dirigido especialmente a las mujeres del medio rural de la comarca.